

ENTIDAD 908

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas" tiene como misión primaria asistir a la población de la región del conurbano bonaerense y del país en relación a sus problemas de salud tanto en aspectos de promoción y prevención, asistencia integral y rehabilitación, así como de investigación y docencia. En este sentido, le corresponde desarrollarse como centro de referencia nacional, conformando una red de atención mediante la cual pueda responder a la demanda de las diferentes provincias en aquellas especialidades de alta complejidad requeridas. Por ello, su modelo institucional incorpora los principios de: universalidad en la cobertura asistencial, financiación pública del sistema, aseguramiento público al riesgo de enfermedad, solidaridad del sistema y garantía de que los pacientes reciban el nivel de cuidados que necesitan en función de su estado de salud y de la complejidad de la patología que presenten.

El Hospital presta asistencia a una población con elevadas necesidades de salud, en un ámbito en el que la demanda es mayor a la oferta. Los bienes y servicios que provee incluyen asistencia en todas las especialidades médicas y de otras disciplinas, aumentando el desarrollo de prácticas complejas que requieren sustento de tecnología avanzada. Finalmente, el Organismo participa de las políticas y programas de salud establecidos por el Ministerio de Salud de la Nación.

Su financiamiento proviene fundamentalmente del Tesoro Nacional, fuente a la que se suman los recursos obtenidos por facturación de servicios vinculados al sistema de la seguridad social y otras entidades.

Los objetivos prioritarios que la Institución proyecta alcanzar en el año 2009, en el marco de la política general del Gobierno de constituirla en un centro de referencia nacional de alta complejidad, son los siguientes:

- Actualizar la estructura orgánico-funcional del establecimiento de acuerdo a las necesidades del mismo, definidas principalmente por las prestaciones que se efectúan actualmente y las que se deben desarrollar para poder cumplir con sus misiones y funciones.
- Garantizar el confort a las personas enfermas, sus familias y al personal que trabaja en la Institución avanzando en la reparación y mantenimiento de la estructura edilicia.
- Completar la obra de reconstrucción total de la guardia de emergencias de adultos.
- Ampliar la dotación de camas de terapia intensiva y unidad coronaria de adultos y crear un sector de internación de recuperación de cirugía cardiovascular y hemodinamia.
- Fortalecer y ampliar la oferta asistencial en el área cardiológica, tanto en lo que respecta a procedimientos de hemodinamia como a cirugías, actualmente restringidas a procedimientos programados, extendiendo la asistencia a la emergencia y urgencia.
- Ampliar el sistema de información y disponer de sistemas informáticos que permitan contar con información oportuna para la gestión, monitoreo y evaluación, en particular en materia

de laboratorio, farmacia, diagnóstico por imágenes, programación de turnos, unidad de admisión y recursos humanos y facturación.

- Aumentar la eficiencia, calidad y oferta de los servicios mejorando la utilización de los recursos existentes, las diversas herramientas de gestión y los circuitos administrativos.
- Renovar y desarrollar las áreas quirúrgicas en general, tanto en relación al equipamiento como al instrumental.
- Ampliar y mejorar las camas de recuperación de cirugía cardiovascular infantil y de terapia intensiva pediátrica.
- Ampliar la provisión de oxígenos y equipamiento de aspiración central a las camas generales de internación.
- Elevar la calidad de los procedimientos y resultados diagnósticos y terapéuticos cardiológicos, neurológicos, neumonológicos y gastroenterológicos, incorporando el equipamiento y la tecnología necesarios.
- Ampliar la oferta horaria de asistencia ambulatoria y de estudios complementarios, en particular en materia de prestaciones de alta complejidad.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	324.018.551
3	1	Salud	324.018.551
		SUBTOTAL	324.018.551
TOTAL			324.018.551

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	316.518.551
11	1	Gastos en Personal	231.481.900
11	2	Bienes de Consumo	40.206.000
11	3	Servicios No Personales	27.909.951
11	4	Bienes de Uso	16.920.700
12		Recursos Propios	7.500.000
12	1	Gastos en Personal	3.750.000
12	2	Bienes de Consumo	3.750.000
TOTAL			324.018.551

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	307.097.851
2120	Gastos de Consumo	307.066.174
2121	Remuneraciones	235.231.900
2122	Bienes y Servicios	71.598.281
2123	Impuestos Indirectos	235.993
2130	Rentas de la Propiedad	500
2133	Derechos sobre Bienes Intangibles	500
2150	Impuestos Directos	31.177
2200	Gastos de Capital	16.920.700
2210	Inversión Real Directa	16.920.700
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	14.525.800
2214	Activos Intangibles	2.394.900
TOTAL		324.018.551

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	7.500.000
14	2			Venta de Servicios	7.500.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	7.500.000
41				Contribuciones Figurativas	316.518.551
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	299.597.851
41	1	1		Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos Corrientes	299.597.851
41	1	1	310	MINISTERIO DE SALUD	299.597.851
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	16.920.700
41	2	1		Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos de Capital	16.920.700
41	2	1	310	MINISTERIO DE SALUD	16.920.700
TOTAL					324.018.551

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
58	Atención Sanitaria para la Comunidad	Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	324.018.551
TOTAL			324.018.551

**PROGRAMA 58
ATENCION SANITARIA PARA LA COMUNIDAD**

**UNIDAD EJECUTORA
HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS**

Servicio Administrativo Financiero
908

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La misión primaria del Hospital Nacional “Profesor Alejandro Posadas” se enfoca en la medicina asistencial, con el fin de lograr la recuperación, rehabilitación, promoción y prevención de la salud dentro de su área de influencia, tanto en especialidades clínicas como quirúrgicas de mediana y alta complejidad.

La atención de pacientes se enfoca en la asistencia ambulatoria e internación programada y no programada. Se desarrollan acciones destinadas a financiar prestaciones directas a los pacientes con y sin cobertura médica que concurren a la institución de manera espontánea, a aquellos que requieran prácticas de alta complejidad que no se realicen en otros hospitales públicos o que, por la urgencia del caso, su concreción no admita dilación.

Además de las especialidades básicas de atención se realizan prácticas referidas a gastroenterología, neurología, kinesiología, oncología, dermatología, cardiología, psiquiatría, nefrología, otorrinolaringología y oftalmología, entre otras.

A su vez, se realizan servicios de diagnóstico por imágenes, de medicina nuclear, tomografía computada, hemodinamia, ultrasonografía, electrodiagnóstico y endoscopía.

Adicionalmente se desarrollan tareas de investigación aplicada y experimental y actividades de docencia en conjunto con la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	175.223
Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	567.702
Atención de Pacientes Internados	Egreso	21.320

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 58

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	324.018.551
0	0	3	11						Tesoro Nacional	316.518.551
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	231.481.900
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	200.911.900
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	101.444.000
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	27.845.000
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	10.947.000
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	46.647.900
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	14.028.000
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	13.965.000
0	0	3	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	12.697.000
0	0	3	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	390.000
0	0	3	11	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	878.000
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	10.446.000
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	6.711.000
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	458.000
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	3.277.000
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	1.958.000
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	3.629.000
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	3.629.000
0	0	3	11	1	8				Personal contratado	572.000
0	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	572.000
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	40.206.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	27.909.951
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	1.846.000
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	1.925.167
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	10.470.465
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	693.872
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	177.604
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	218.892
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	9.577.951
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	3.000.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	16.920.700
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	14.515.800
0	0	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	10.000
0	0	3	11	4	8			22	Activos Intangibles	2.394.900
0	0	3	12						Recursos Propios	7.500.000
0	0	3	12	1					Gastos en Personal	3.750.000
0	0	3	12	1	1				Personal Permanente	3.750.000
0	0	3	12	1	1	7		21	Complementos	3.750.000
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	3.750.000
TOTAL										324.018.551

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Dirección de Administración y Finanzas	48.657.852
02	Asistencia Sanitaria	Dirección Ejecutiva	275.360.699
TOTAL			324.018.551